

## **Educación convocará 300 plazas en las oposiciones de Secundaria**

**La consejera de Educación y Empleo, Esther Gutiérrez Morán, ha adelantado que la Consejería convocará un mínimo de 300 plazas en las oposiciones de Secundaria que se celebrarán en 2017**

La consejera de Educación y Empleo, Esther Gutiérrez Morán, ha adelantado que la Consejería convocará un mínimo de 300 plazas en las oposiciones de Secundaria que se celebrarán en 2017, pues "partimos de unas 300 plazas; si la tasa de reposición que fije el Estado es del 100 por 100, pues serán más de 300 plazas las que podamos convocar".

Como ha explicado la consejera tras la Mesa Sectorial de Educación, celebrada en Mérida, la oferta de empleo pública que convoque la Consejería de Educación y Empleo está sujeta a la tasa de reposición que, finalmente, fije el Estado. Además, la Consejería va a tener en cuenta otros criterios como el número de docentes interinos por especialidad, el número de funcionarios que no tienen destino definitivo o las listas de espera que están agotadas, entre otros.

"Se van a estudiar esta serie de criterios de forma más profunda", ha matizado la consejera, que también ha asegurado que la Junta de Extremadura quiere que "sean unas oposiciones que atiendan a un mínimo de calidad y que no vayamos a un número ridículo de oferta".

Por eso, los dirigentes de la Consejería y los representantes de los cinco sindicatos de la enseñanza presentes en la Mesa Sectorial de Educación se han emplazado a realizar nuevas reuniones próximamente.

En este sentido, la consejera ha explicado que se van a convocar plazas tanto de las materias comunes de Secundaria, como en las del cuerpo de profesores técnicos de Formación Profesional y de las Escuelas de Idiomas. No se convocarán plazas de profesorado de conservatorio, ni de profesores de taller de arte, ni maestros de taller. Según la consejera, "sería un número mínimo, queremos una oferta atractiva de no menos de 5 plazas".

En Educación Secundaria se imparten 114 especialidades, aunque sólo se pueden convocar oposiciones para 109 de ellas, que son las que están reconocidas.

El contenido de este comunicado fue publicado originalmente en la página web de GOBEX

**Datos de contacto:**

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Educación Extremadura](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>